



En clase inaugural

Gobierno abierto convocó a profesionales de la información

11 ABR 2016 | Sociedad



El Gobierno Abierto propone un cambio de cultura en las relaciones entre el Estado y la ciudadanía (Imagen tomada de <http://gobiernoabierto.go.cr/>).

“El tema de gobierno abierto es de interés nacional y los profesionales de la información deben ser promotores y garantes de que se implemente” señaló el Máster Ricardo Chinchilla Arley, director de Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI).

Docentes y estudiantes de esta unidad académica participaron en la clase inaugural “**Gobierno Abierto: derechos ciudadanos, igualdad y democracia**” que se llevó a cabo el jueves 31 de marzo en la Facultad de Educación.

La conferencia estuvo a cargo de la Licda. Ana Gabriel Zúñiga Aponte, viceministra de la Presidencia, Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, del Gobierno de la República, quien explicó a los asistentes el proceso de implementación de la política de Gobierno Abierto.

Explicó que la actual estrategia contiene 17 compromisos organizados en tres ejes: transparencia y acceso a la información, lucha contra la corrupción y participación ciudadana. Además cuenta con dos ejes transversales; tecnologías de la información y comunicación y derechos humanos.



La lección inaugural de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información estuvo a cargo de la viceministra de la Presidencia Ana Gabriel Zúñiga Oporto (foto Laura Rodríguez).

Aclaró que **Gobierno abierto no es Gobierno digital**. El Gobierno Abierto no solo se satisfecho con una plataforma, con digitalizar los trámites o interoperativizar la información entre las instituciones, sino que busca garantizar a los ciudadanos y ciudadanas el acceso a la información y la posibilidad de participar activamente en la creación de políticas públicas.

La Viceministra fue enfática al decir que **“El acceso a la información pública es un derecho humano y punto, no se niega, no se negocia, tiene que garantizarse si o si, eso es innegociable”**.

Además, de garantizar este derecho, asegura que la actual administración está comenzando a hablar de derechos ciudadanos al abrir espacios de incidencia y participación.

La Viceministra recalcó la importancia de que Costa Rica cuente con una ley de acceso a la información, pues a la fecha, junto con Argentina, son los únicos dos países del continente que no cuentan con legislación en esta materia.



Estudios de Bibliotecología y Ciencias de la Información escucharon con atención la lección inaugural que se realizó en el auditorio de la Facultad de Educación (foto Laura Rodríguez).

Por el momento, lo que existe es un decreto publicado en abril del 2015 donde se establece la creación de la Comisión Nacional de Gobierno abierto que es el órgano rector de las políticas públicas en esta materia. Este decreto fue elaborado con los aportes de los y las funcionarias de las instituciones públicas y otros sectores de la ciudadanía.

Para impulsar la implementación de esta política se ha conformado una **Red de Reformadores de Gobierno Abierto** integrada por funcionarios de 38 instituciones del gobierno central e instituciones autónomas que se encargan de impulsar el proceso en cada institución, detalló la Viceministra

Con los aportes de universidades, empresa privada y ciudadanos se identificaron compromisos prioritarios como la creación de una plataforma para los concursos de las plazas del Servicio Civil, un mecanismo para transparentar todos los procesos de construcción de obra pública y la publicación de los informes de auditorías de las instituciones, entre otros.

Por su parte el Máster Ricardo Chinchilla, apuntó que el Gobierno abierto debe presentar la información de manera fácil y clara de tal manera que el ciudadano pueda efectivamente ejercer un control sobre lo que se está haciendo.

El académico señaló que no se trata sólo de colgar en un sitio web grandes listas de partidas generales de gastos, en vez de esto se debe colocar la información en un formato que permita su fácil localización e interpretación y sobre todo su reutilización, es decir en un formato de datos abiertos.

El Director de la EBCI destacó que la Universidad de Costa Rica ha venido apoyando esta iniciativa y recalcó la importancia de que los profesionales en ciencias de la información aporten en la implementación del Gobierno abierto.



Katzy O`Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [gobierno](#), [informacion](#), [acceso](#), [educacion](#), .